

## RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR INSTALACIONES AUXILIARES

PROYECTO: P.20000666.5012-GTO RAMAL CONEXIÓN CON LORCA PROVINCIA: MU-MURCIA MUNICIPIO: LO-LORCA

ABREVIATURAS UTILIZADAS: SE-SUPERFICIE A EXPROPIAR, SP-SERVIDUMBRE DE PASO, OT-OCUPACIÓN TEMPORAL, POL-POLIGONO, PAR-PARCELA

Finca N.º	Titular y domicilio	Afección			D. Catastro		Naturaleza
		SE (m²)	SP (ml)	OT (m²)	Pol.	Par.	
MU-LO-406PIG	ISABEL GUIRAO GONZALEZ-CL. GRANADA,2-LORCA	4,0	0,0	0	216	18	ALMENDRO SECANO
MU-LO-575LE	PLANTACIONES DEL SURESTE S.L.-DP PURIAS PARAJE CASA HIGUERA-LORCA	0,0	8,0	16	110	69	HUERTA
MU-LO-575PO	PLANTACIONES DEL SURESTE S.L.-DP PURIAS PARAJE CASA HIGUERA-LORCA	2.193,0	0,0	0	110	69	HUERTA
MU-LO-576LE	MARÍA ELOISA ZARAUZ MARCILLA DE TERUEL-PS. VIRGEN PUERTO, 35. MADRID	46,0	357,0	714	110	73	HUERTA
MU-LO-651PIG	ANA GARRO CARRASCO-DP MARCHENA-LORCA	4,0	0,0	0	70	42	LABOR REGADIO
MU-LO-661PO	MARÍA GARRO RAJA-AV. JUAN CARLOS I, 18-LORCA	1.680,0	0,0	0	70	51	LABOR REGADIO

## PROYECTO: P.20000666.5012-GTO RAMAL CONEXIÓN CON LORCA PROVINCIA: MU-MURCIA MUNICIPIO: PL-PUERTO LUMBRERAS

ABREVIATURAS UTILIZADAS: SE-SUPERFICIE A EXPROPIAR, SP-SERVIDUMBRE DE PASO, OT-OCUPACIÓN TEMPORAL, POL-POLIGONO, PAR-PARCELA

Finca N.º	Titular y domicilio	Afección			D. Catastro		Naturaleza
		SE (m²)	SP (ml)	OT (m²)	Pol.	Par.	
MU-PL-63EPC	CONCEPCIÓN CORONEL CÁRCELES-PB LA HOYA-HINOJAR, 174-LORCA	0,0	46,0	92	2	94	LABOR REGADIO
MU-PL-63PO	CONCEPCIÓN CORONEL CÁRCELES-PB LA HOYA-HINOJAR, 174-LORCA	2.378,0	0,0	0	2	94	LABOR REGADIO
MU-PL-64LE	JOSE SEGURA RE-PB MARCHENA-LORCA	25,0	42,0	84	2	93	OLIVAR REGADIO
MU-PL-66LE	ANDRÉS GUILLÉN SEGURA-CL. ALEJANDRO MEDINA, 24-ARCHENA	0,0	46,0	92	2	96	LABOR REGADIO
MU-PL-67LE	CRISTOBAL MORALES SÁNCHEZ-DP ESPARRAGAL-LA RETAMOSA, 118. PUERTO LUMBRERAS	4,0	31,0	62	2	97	LABOR REGADIO
MU-PL-68LE	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS-PZ DEL AYUNTAMIENTO, SN. PUERTO LUMBRERAS	0,0	14,0	28	2	9007	CAMINO SERVICIO
MU-PL-70LE	CRISTOBAL MORALES SÁNCHEZ-DP ESPARRAGAL-LA RETAMOSA, 118. PUERTO LUMBRERAS	0,0	67,0	134	2	98	LABOR REGADIO
MU-PL-72LE	ANDRÉS RUÍZ LÓPEZ-DP ESPARRAGAL, 119-PUERTO LUMBRERAS	8,0	85,0	170	2	103	LABOR REGADIO
MU-PL-73LE	AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS-PZ DEL AYUNTAMIENTO, SN. PUERTO LUMBRERAS	0,0	8,0	16	2	9009	CAMINO SERVICIO
MU-PL-75LE	SEBASTIÁN GARCÍA RUÍZ-DS LA RETAMOSA-PUERTO LUMBRERAS	4,0	112,0	224	2	104	NARANJOS REGADIO
MU-PL-76LE	DIEGO MORALES SÁNCHEZ-PD ESPARRAGAL.-PUERTO LUMBRERAS	13,0	188,0	376	2	105	OLIVAR REGADIO
MU-PL-78LE	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA-C/TENIENTE FLOMESTA, 3. MURCIA-MURCIA	0,0	12,0	24	2	9019	CTRA ESTACION PTO-LU
MU-PL-79LE	ELIAS GEA ROMERO-DS LA RETAMOSA-PUERTO LUMBRERAS	4,0	8,0	16	3	33	LABOR REGADIO

74.407/06. *Resolución de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por el proyecto denominado: Gasoducto «Villarrobledo-Albacete» y sus instalaciones auxiliares, en la provincia de Albacete.*

Por Resolución de 16 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (B.O.E. número 296 de 12 de diciembre), ha sido autorizada a Enagas, S. A., la construcción de las instalaciones correspondientes al gasoducto denominado «Villarrobledo-Albacete» y sus instalaciones auxiliares, en la provincia de Albacete y declarada, en concreto, su utilidad pública, previa la correspondiente información pública. Dicha autorización, de acuerdo con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En su virtud, esta Delegación del Gobierno, en cumplimiento con lo dispuesto en el precitado artículo 52 de

la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos para que comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión para, de conformidad con el procedimiento que se establece en dicho artículo, llevar a cabo el levantamiento de actas previas a la ocupación y, si procediera, el de las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar el día 12 de febrero de 2007 por la mañana en el Ayuntamiento de Minaya de 9:00 horas a 10:00 horas, en el Ayuntamiento de La Roda de 10:30 horas a 13:00 horas, por la tarde del día 12 y el día 13 y 14 completos en Ayuntamiento de Villarrobledo; el día 15 completo y la mañana del 16 de febrero de 2007 en el Ayuntamiento de Albacete.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clases de derechos o intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo de la contribución, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno, con gastos a su costa.

El orden del levantamiento de actas figurará en el tablón de edictos de los ayuntamientos afectados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación significándose que esta publicación se reali-

za, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por las Leyes 4/1999 y 24/2001, para la notificación de la presente resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse, según se relaciona en el Anexo.

En el expediente expropiatorio, «Enagas, S. A.», asumirá la condición de beneficiaria.

Toledo, 22 de diciembre de 2006.—El Delegado del Gobierno, Máximo Díaz-Cano del Rey.

### Anexo

*Relación de titulares desconocidos o con domicilio ignorado. Convocatoria de actas previas*

Local de reunión: Ayuntamiento de Albacete:

Parcela: AB-AB-155; Titular y domicilio: Desconocido; Servidumbre de paso: 110 metros lineales; Ocupación Temporal: 2640 metros cuadrados; Polígono: 36; Parcela: 20; Naturaleza: Labor Secano; Citación (día, hora): 15/02/2007, 18:00.

Parcela: AB-AB-177; Titular y domicilio: Desconocido; Servidumbre de paso: 54 metros lineales; Ocupación Temporal: 1296 metros cuadrados; Polígono: 38; Parcela: 29; Naturaleza: Labor Secano; Citación (día, hora): 15/02/2007, 18:00.

Local de reunión: Ayuntamiento de Villarrobledo:

Parcela: AB-VI-239; Titular y domicilio: Desconocido; Servidumbre de paso: 177 metros lineales; Ocupación Temporal: 3928 metros cuadrados; Polígono: 112; Parcela: 71; Naturaleza: Labor Secano; Citación (día, hora): 13/02/2007, 09:20.

Parcela: AB-VI-273; Titular y domicilio: Desconocido; Servidumbre de paso: 83 metros lineales; Ocupación Temporal: 1392 metros cuadrados; Polígono: 69; Parcela: 35; Naturaleza: Viña Secano; Citación (día, hora): 13/02/2007, 16:00.

Parcela: AB-VI-357; Titular y domicilio: Desconocido; Servidumbre de paso: 62 metros lineales; Ocupación Temporal: 1488 metros cuadrados; Polígono: 97; Parcela: 32; Naturaleza: Labor Secano; Citación (día, hora): 13/02/2007, 12:00.

Parcela: AB-VI-359; Titular y domicilio: Desconocido; Servidumbre de paso: 298 metros lineales; Ocupación Temporal: 7152 metros cuadrados; Polígono: 97; Parcela: 29; Naturaleza: Labor Secano; Citación (día, hora): 13/02/2007, 12:00.

**74.409/06. Resolución de la Delegación del Gobierno en Madrid, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por la construcción del gasoducto Semianillo Suroeste de Madrid, tramo II y sus instalaciones auxiliares, en la provincia de Madrid.**

Por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, de fecha 22 de noviembre de 2006 (Boletín Oficial del Estado n.º 297, de 13 de diciembre de 2006) ha sido autorizada a ENAGAS, S.A. la construcción de las instalaciones del proyecto denominado Gasoducto Semianillo Suroeste de Madrid, tramo II (Griñón-Alpedrete) y sus instalaciones auxiliares, en la provincia de Madrid y declarada, en concreto, la utilidad pública. Dicha declaración de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 105 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, lleva implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implica la urgente ocupación de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

En cumplimiento y ejecución del citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de los bienes y derechos afectados cuya relación concreta e individualizada se acompaña a la presente para que el día, lugar y hora que en la misma se expresa comparezcan en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para llevar a cabo, de conformidad con el procedimiento que establece el precitado artículo 52, el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, si procediera, las de ocupación definitiva.

El levantamiento de actas tendrá lugar los días del mes de febrero de 2007 que se especifican a continuación: día 5 en El Escorial y en San Lorenzo del Escorial, días 6, 7 y 8 en Brunete, día 8 en Villanueva de la Cañada, día 9 en Alpedrete, días 12, 13 y 14 en Valdemorillo, día 15 en Moraleja de Enmedio y Griñón, día 16 en Sevilla la Nueva y días 19 a 26 en Navalcarnero.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán asistir por sí mismos o representados por personas debidamente autorizadas, aportando el documento nacional de identidad, los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de Perito o Notario, si lo estiman oportuno.

El orden del levantamiento de actas figurará en el tablón de edictos de los Ayuntamientos señalados y se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación, significándose que esta publicación se reali-

za, igualmente, a los efectos que determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y Ley 24/2001, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquellos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse, según se relaciona en el anexo.

En el expediente expropiatorio, «ENAGAS, Sociedad Anónima», asume la condición de entidad beneficiaria.

Madrid, 26 de diciembre de 2006.-La Delegada del Gobierno, Soledad Mestre García.

#### Anexo

##### Parcelas de propietarios desconocidos o de domicilio ignorado

Término municipal de Brunete:

Parcela: M-BR-68; Eusebia Diego Pérez; polígono 19, parcela 88; Servidumbre permanente: 42 metros lineales; Ocupación temporal: 815 metros cuadrados; Citación (día, hora): 6/02/2007, 16,45.

Parcela: M-BR-71; Eusebia Diego Pérez; polígono 20, parcela 36; Servidumbre permanente: 31 metros lineales; Ocupación temporal: 739 metros cuadrados; Citación (día, hora): 6/02/2007, 16,45.

Parcela: M-BR-109; Cruz Avilés Granizo; polígono 24, parcela 46; Servidumbre permanente: 0 metros lineales; Ocupación temporal: 541 metros cuadrados; Citación (día, hora): 7/02/2007, 16,00.

Parcela: M-BR-121; Julián Rufo Gavilanes; polígono 1, parcela 132; Servidumbre permanente: 42 metros lineales; Ocupación temporal: 816 metros cuadrados; Citación (día, hora): 7/02/2007, 17,00.

Parcela: M-BR-123; Domingo Avilés Manzano; polígono 1, parcela 133; Servidumbre permanente: 43 metros lineales; Ocupación temporal: 540 metros cuadrados; Citación (día, hora): 8/02/2007, 9,30.

Parcela: M-BR-137; Rosina Diego Castillo; polígono 1, parcela 240; Servidumbre permanente: 0 metros lineales; Ocupación temporal: 94 metros cuadrados; Citación (día, hora): 8/02/2007, 10,45.

Parcela: M-BR-140; Félix Guijarro Muñoz; polígono 1, parcela 164; Servidumbre permanente: 14 metros lineales; Ocupación temporal: 168 metros cuadrados; Citación (día, hora): 8/02/2007, 11,00.

Término municipal de Valdemorillo:

Parcela: M-VL-3; Teodoro García Sánchez; polígono 26, parcela 203; Servidumbre permanente: 213 metros lineales; Ocupación temporal: 4021 metros cuadrados; Citación (día, hora): 12/02/2007, 9,30.

Parcela: M-VL-9; Félix González Lorente; polígono 25, parcela 69; Servidumbre permanente: 120 metros lineales; Ocupación temporal: 2280 metros cuadrados; Citación (día, hora): 12/02/2007, 10,30.

Parcela: M-VL-12; Eusebio Serrano Fernández; polígono 25, parcela 139; Servidumbre permanente: 188 metros lineales; Ocupación temporal: 3501 metros cuadrados; Citación (día, hora): 12/02/2007, 11,00.

Parcela: M-VL-27; Ascensión Aldea Bravo; polígono 25, parcela 174; Servidumbre permanente: 0 metros lineales; Ocupación temporal: 54 metros cuadrados; Citación (día, hora): 12/02/2007, 12,30.

Parcela: M-VL-30; Asunción Ataz Rodrigo; polígono 25, parcela 38; Servidumbre permanente: 267 metros lineales; Ocupación temporal: 5057 metros cuadrados; Citación (día, hora): 12/02/2007, 12,45.

Parcela: M-VL-32; Ascensión Aldea Bravo; polígono 25, parcela 30; Servidumbre permanente: 76 metros lineales; Ocupación temporal: 1655 metros cuadrados; Citación (día, hora): 12/02/2007, 12,30 Parcela: M-VL-35; Juliana Rodrigo Hernández; polígono 25, parcela 27; Servidumbre permanente: 21 metros lineales; Ocupación temporal: 289 metros cuadrados; Citación(día, hora): 12/02/2007, 16,00.

Parcela: M-VL-46; María Bravo Santos; polígono 24, parcela 25; Servidumbre permanente: 115 metros lineales; Ocupación temporal: 2180 metros cuadrados; Citación (día, hora): 12/02/2007, 16,45.

Parcela: M-VL-50; Pilar Olmeda Sánchez; polígono 24, parcela 4; Servidumbre permanente: 85 metros linea-

les; Ocupación temporal: 1791 metros cuadrados; Citación (día, hora): 12/02/2007, 17,00.

Parcela: M-VL-51; Remedios Redondo Fernández; polígono 24, parcela 1; Servidumbre permanente: 0 metros lineales; Ocupación temporal: 252 metros cuadrados; Citación (día, hora): 12/02/2007, 17,00.

Parcela: M-VL-52; Desconocido; polígono 24, parcela 176; Servidumbre permanente: 0 metros lineales; Ocupación temporal: 245 metros cuadrados; Citación (día, hora): 13/02/2007, 9,30.

Parcela: M-VL-56; Desconocido; polígono 21, parcela 9301; Servidumbre permanente: 35 metros lineales; Ocupación temporal: 678 metros cuadrados; Citación (día, hora): 13/02/2007, 9,30.

Parcela: M-VL-59; Eusebia Gamella Gamella; polígono 20, parcela 47; Servidumbre permanente: 60 metros lineales; Ocupación temporal: 776 metros cuadrados; Citación (día, hora): 13/02/2007, 9,45.

Parcela: M-VL-60; Hermanos Rebollo Gamella; polígono 20, parcela 47; Servidumbre permanente: 354 metros lineales; Ocupación temporal: 4891 metros cuadrados; Citación (día, hora): 13/02/2007, 10,00.

Parcela: M-VL-66; Juan Uriarte Rio; polígono 20, parcela 85; Servidumbre permanente: 21 metros lineales; Ocupación temporal: 583 metros cuadrados; Citación (día, hora): 13/02/2007, 10,00.

Parcela: M-VL-81; Lorenza Bonacasa Valle; polígono 17, parcela 5; Servidumbre permanente: 58 metros lineales; Ocupación temporal: 1185 metros cuadrados; Citación (día, hora): 13/02/2007, 12,00.

Parcela: M-VL-83; Manuel Martín González; polígono 16, parcela 1; Servidumbre permanente: 259 metros lineales; Ocupación temporal: 5321 metros cuadrados; Citación (día, hora): 13/02/2007, 12,00.

Parcela: M-VL-91; Florencia Acedos Herranz; polígono 43, parcela 58; Servidumbre permanente: 28 metros lineales; Ocupación temporal: 317 metros cuadrados; Citación (día, hora): 13/02/2007, 13,00.

Parcela: M-VL-93; Pirsá Palus Gala; polígono 13, parcela 121; Servidumbre permanente: 4 metros lineales; Ocupación temporal: 16 metros cuadrados; Citación (día, hora): 13/02/2007, 13,00.

Parcela: M-VL-118; José Sánchez Rodríguez; polígono 11, parcela 32; Servidumbre permanente: 0 metros lineales; Ocupación temporal: 1 metros cuadrados; Citación (día, hora): 14/02/2007, 10,45.

Parcela: M-VL-121; Desconocido; polígono 11, parcela 180; Servidumbre permanente: 0 metros lineales; Ocupación temporal: 40 metros cuadrados; Citación (día, hora): 13/02/2007, 9,30.

Parcela: M-VL-122; Josefa González Sancho; polígono 11, parcela 50; Servidumbre permanente: 1 metros lineales; Ocupación temporal: 23 metros cuadrados; Citación (día, hora): 14/02/2007, 11,15 Parcela: M-VL-131; Isidoro Rodrigo Rufo; polígono 11, parcela 161; Servidumbre permanente: 53 metros lineales; Ocupación temporal: 1026 metros cuadrados; Citación (día, hora): 14/02/2007, 12,30.

Parcela: M-VL-137; José Sánchez Rodrigo; polígono 11, parcela 76; Servidumbre permanente: 58 metros lineales; Ocupación temporal: 1330 metros cuadrados; Citación (día, hora): 14/02/2007, 16,00.

Parcela: M-VL-139; Julia Mateos Tejero; polígono 11, parcela 101; Servidumbre permanente: 306 metros lineales; Ocupación temporal: 5140 metros cuadrados; Citación (día, hora): 14/02/2007, 16,00.

Término municipal de Moraleja de Enmedio:

Parcela: M-ME-2; Gregorio Sandoval Varela; polígono 4, parcela 39; Servidumbre permanente: 75 metros lineales; Ocupación temporal: 1435 metros cuadrados; Citación (día, hora): 15/02/2007, 9,30.

Parcela: M-ME-70; José Gómez Ruiz; polígono 9, parcela 287; Servidumbre permanente: 152 metros lineales; Ocupación temporal: 2678 metros cuadrados; Citación (día, hora): 15/02/2007, 10,45.

Parcela: M-ME-73; Julián González López; polígono 9, parcela 281; Servidumbre permanente: 287 metros lineales; Ocupación temporal: 5603 metros cuadrados; Citación (día, hora): 15/02/2007, 11,00.

Parcela: M-ME-79; Esteban Orgaz Gómez; polígono 9, parcela 166; Servidumbre permanente: 18 metros lineales; Ocupación temporal: 198 metros cuadrados; Citación (día, hora): 15/02/2007, 11,45.